



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

Acta de la reunión del Grupo de Trabajo de las pesquerías tradicionales. Miércoles 7 de Octubre del 2020- Videoconferencia

Nicolás Fernández Munoz, presidente de este Grupo de Trabajo ha abierto la reunión dándoles las gracias a los participantes y recordando, con Aurélie Drillet (Secretariado del CC SUR) las consignas de buena conducta para este tipo de reunión en línea.

Se han validado por el conjunto de los miembros, el acta de la reunión anterior así como el orden de día.

1. Presentación proyecto ARPEGI

El equipo del parque marino del Estuario de la Gironde y mar de Pertuis (Solène Mora, Yohan Weiller, Valentin Lonni) ha presentado el proyecto ARPEGI que tiene como objetivo verificar que las actividades humanas, entre otras, la pesca, realizadas en las áreas Natura 2000 son compatibles con los objetivos ambientales de estas zonas. La presentación está disponible en la página Web del CC SUR (entre otras cosas, el mapa de la zona concernida).

El proyecto se desarrollará en 3 fases y en 3 años:

- un diagnóstico de las actividades de pesca presentes en la zona: es en este diagnóstico en el cual se invita a partir de ahora a los miembros del CC SUR a participar.
- Un análisis de riesgos sobre las especies y los hábitats
- Propuestas de medidas en caso de necesidad (en caso de riesgo importante de que perjudique a los objetivos Natura 2000)

Perrine Ducloy (CNPMM) se ha interrogado sobre la metodología seguida durante el análisis de riesgo sobre las especies, ya que no se ha determinado una metodología nacional al nivel francés. Representaría una primicia, o sea un precedente. El equipo del parque ha confirmado este punto y desea en efecto concentrarse en su zona de estudio únicamente. Las medidas propuestas se definirán en función de los parámetros locales. Se propondrá a lo mejor, un método nacional, y es lo que desea el equipo, antes del final de su proyecto. Se podrá sin embargo presentar su metodología al CNPMM si lo desea.

2. Proyecto de dictamen sobre la modernización de los buques de pesca

Andrea Albertazzi (ETF) ha presentado el proyecto de dictamen, recordando la importancia de permitir la modernización de los buques, la edad promedio de los barcos siendo de 25 años a escala comunitaria. Buques vetustos hacen difícil la capacidad del confort, las condiciones de trabajo, y la seguridad a bordo. Según Andrea Albertazzi se puede respetar la limitación del aumento del esfuerzo pesquero, y al mismo tiempo acometer la modernización de los buques para posibilitar una mayor seguridad y habitabilidad a bordo. Esta problemática también ha de ser relacionada con las dificultades de relevo generacional.



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

Serge Larzabal (CNPMEM) ha expresado su acuerdo con la posición propuesta por ETF y ha subrayado que, desde el momento en que un barco respecta el reglamento Medidas técnicas y los TACs, la limitación de la capacidad de pesca no es necesaria: una buena gestión del recurso siendo ya garantizada.

Andréa Ripol (Seas at Risks) ha preguntado cuál era el objetivo expresado a la Comisión? Subvenciones? Cuales son las propuestas? Las ONG necesitan un poco más de tiempo para analizar esta temática.

Andrea Albertazzi (ETF) le ha contestado que se trata de enviar un mensaje claro a la Comisión, que el asunto es importante y que una alternativa es necesaria: es posible mejorar las condiciones de vida a bordo preservando al mismo tiempo los recursos si se modifican los reglamentos en vigor.

Sergio López (OPP Lugo) ha aprobado la propuesta de dictamen. Sin embargo, ha indicado, como Jorge Campos (Fed andaluza de Cofradías de Pescadores), un error de redacción: el dictamen tiene que hacer referencia al conjunto de los buques y no únicamente a los arrastreros. Jorge Campos ha precisado que un aumento de la capacidad de pesca no era una solución para la pequeña pesca. Para barcos que no tienen capacidad de alojamiento, hay que hacer otras propuestas. Un estudio más global tendría que realizarse.

Francisco Teijeira (Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Marin) también ha expresado su acuerdo y ha subrayado la importancia de la modernización de los buques, para permitir la abertura de este sector a las mujeres, ya que para ello, hay que mejorar las condiciones de alojamiento de las tripulaciones.

Pedro Capela (APASA) ha subrayado que el hecho de reducir de 30% la potencia de los motores al renovarlos no tenía sentido. Aumentaría el consumo de carburantes, las emisiones de CO₂, tomaría más tiempo para alcanzar las zonas de pesca, lo que al final impactaría la seguridad de los marineros en caso de mal tiempo.

Manu Kelberine (CRPMEM Bretagne) ha aprobado este proyecto de dictamen, subrayando las contradicciones de la PPC a este asunto: se desea una mejora de los buques, pero está impedida por este mismo reglamento. También hay dificultades implicadas por una disminución de la potencia de propulsión.

Para acabar, Gérald Hussenot (Blue Fish) ha informado a los miembros sobre las discusiones sobre la pesca INN que se están desarrollando dentro de la OMC, las cuales, si no se presta atención en ello, podrían al final, impedir la modernización de los buques.

Nicolás Fernández Muñoz ha concluido este punto del orden de día recordando la necesidad de mejora de la reglamentación. Se modificará el proyecto de dictamen con los comentarios hechos y se mandará de nuevo para una consulta a los miembros.



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

3. Especies invasivas

Nicolás Fernández Muñoz (OP CONIL) ha recordado los trabajos realizados dentro del CC SUR a este propósito. La presencia de algas invasivas en varias localidades españolas complica el trabajo de los pescadores. Un mejor control de las aguas de lastre debe de instaurarse por la Unión Europea. También sería interesante reflexionar sobre la posibilidad de otro uso para estas algas (bioetanol, compost). Nicolás Fernández Muñoz ha informado también a los miembros que el MedAc había contactado con el CC SUR, esta temática siendo también tratada dentro de este CC, lo que ha confirmado Jorge Campos (Fed Andaluza de Cofradías de pescadores), miembro del MedAc: las especies invasivas son un problema general (700 especies invasivas) en el Mediterráneo, que afecta a numerosos sectores. Estas especies pueden progresivamente alcanzar nuevas zonas y en particular el Atlántico, a causa del cambio climático. La Comisión Europea tiene que posicionarse como líder en este tema, y en particular sobre las aguas de lastre.

Raúl García (WWF) ha recordado que esta temática está relacionada con la crisis de la biodiversidad, que iba a agravarse en el futuro, en relación con la capacidad de los ecosistemas a hacer frente a los cambios globales.

Luego, Jorge Campos, Nicolás Fernández y Raúl García ha debatido del catalogo de las especies invasivas. Una especie invasiva inscrita en este catalogo no puede comercializarse. España ha pedido la inscripción del alga asiática *Rugulopteryx okamurae* en este catalogo (proceso todavía en ejecución), ya que no hay ni posibilidad ni intención de comercializar esta alga. Sería diferente en el caso de cangrejo azul para el cual una comercialización podría imaginarse.

3. Biodiversity Strategy

Leonardo Mazza (DG ENV) ha presentado a los miembros los objetivos y los puntos claves de la estrategia de la UE a favor de la biodiversidad para el horizonte 2030, adoptada por la Comisión Europea (presentación disponible en la pagina Web del CC SUR). Esta estrategia es parte del Pacto Verde para Europa, que está pensado en sinergia con otros elementos que tienen como objetivo la instauración del Pacto Verde (Farm to Fork Strategy – estrategia de la granja a la mesa- , Pacto climático). La estrategia a favor de la biodiversidad así como otros elementos, forman un conjunto contra la erosión de la biodiversidad. Leonardo Mazza ha recordado que estamos frente a un colapso del vivo que tiene que tener una respuesta por parte de la Unión Europea: la biodiversidad es uno de los pilares del desarrollo sostenible, su perdida representa una amenaza para la humanidad y en particular para la seguridad alimentaria.

La estrategia se compone de 4 pilares, que Leonardo Mazza ha presentado, poniendo de realce las medidas en relación con el ambiente marino, pero la pesca no es un único sector apuntado por la estrategia, el conjunto de los sectores que tienen un impacto sobre el ambiente están contemplado:



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

-Proteger la naturaleza: la Comisión desea que se protegen 30% de sus aguas, cuyos 10% de manera estricta. También se fija como objetivo la reducción de mitad de las especies de la “lista roja”, amenazadas por especies exóticas invasoras. La Estrategia anuncia un nuevo plan de acción para 2021 en el marco del cual se considerará cómo reconciliar el uso de artes de pesca de fondo con los objetivos sobre la biodiversidad, y, en caso de necesidad, introducir medidas para limitar el uso de los artes de pesca los más perjudiciales para la biodiversidad, incluidos los fondos marinos.

-Restaurar la naturaleza : Se propondrán objetivos jurídicamente vinculantes en 2021. Ninguna deterioración de los hábitats y especies protegidas en 2030: alcanzar un buen estado de conservación para por lo menos 30% de los hábitats y especies.

-Permitir un cambio transformador: Asegurarse de la integración de estas medidas por los Estados Miembros, favorecer la financiación, dejar que surjan las competencias.

-Un programa mundial ambicioso: gobernanza internacional de los océanos, posicionamiento a favor de zona de protección en el océano austral, precaución en la explotación minaría...

La próxima etapa para esta Estrategia es la adopción por las otras instituciones, en particular el Parlamento Europeo y el Consejo, de sus reacciones y la implementación de las medidas anunciadas. La COP 15, prevista al principio del 2021 en China también será una etapa importante.

Luego, Leonardo Mazza ha contestado a las preguntas de los miembros (transmitidas antes de la reunión por el Secretariado del CC SUR)

No se ignoran los esfuerzos ya realizados por el sector, al contrario, hay que apoyarse en las buenas practicas ya instauradas, en medidas que han permitido buenos resultados y generalizar las buenas practicas.

En cuanto a las zonas marinas protegidas, la propuesta de 30% de zonas protegidas se basa efectivamente en la ciencia – hay un consenso sobre el hecho de que los objetivos anteriores eran muy insuficientes para parar la erosión de la biodiversidad y numerosos científicos defienden una cifra más alta.

Estudios costes/beneficios en las zonas protegidas estiman que los beneficios, en particular socio-económicos, incluido para la pesca, serian 5 veces superiores a los costes. Para obtener estos beneficios, hay que concentrarse en la implementación concreta y la gestión eficaz de estas zonas, lo que implica que dispongan de medios humanos y financieros suficientes. Pasa por la instauración completa de la legislación ya en vigor, en particular la Directiva-Marco Estrategia para el medio marino (MSFD), las directivas Hábitats y aves y la Política Pesquera Común. Se constituirán áreas marinas protegidas suplementales con zonas con niveles de protección variable, que irán de la protección completa a zonas en las cuales actividades humanas como la pesca, podrán



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

seguir ocurriendo, siempre que no deterioren los ecosistemas/ la biodiversidad concernidos por la protección.

En cuanto a los medios marinos, la Estrategia no se concentra únicamente en los impactos asociados a la pesca: al contrario, es el impacto cumulativo de todas las actividades humanas que se está considerando (turismo, explotación minarías, contaminación química, eólicos...) y en cual se aplicarían medidas. En el contexto de los medios marinos, subraya la importancia de la planificación marítima.

Jorge Campos (Fed. Andaluza de Cofradías de pescadores) ha indicado su preocupación en cuanto a la instauración de medidas sobre los hábitats y especies que no se pueden observar/medir totalmente, podría crear desequilibrios (sobrepoblación de una especie), muestra reflexión sobre lo ocurrido en el atún rojo.

Según Serge Larzabal (CNPMEM), no se debe aplicar el conjunto de los estudios mundiales a Europa, la situación siendo diferente, en particular en cuanto a las pescas INN: no presente para los buques comunitarios. Por otra parte, las evaluaciones de las zonas Natura 2000 siguen sin acabar y se preve ya ir más allá. El Sector no puede soportar este impulso para siempre más restricciones. Serge Larzabal también se ha interrogado sobre el impacto de los EMR en el fondo marino, lo que no se estudia suficientemente y en cual no se comunica suficientemente.

Para Manu Kelberine (CRPMEM Bretagne), si se añade 30% de zonas protegidas a las zonas existentes, más las que se dedican a los EMR, los pescadores ya no dispondrán de espacio suficiente par su actividad. Ante esta reflexión Nicolás Fernández Muñoz también ha subrayado, que los pescadores se ha convertido en parte en especies amenazadas.

4. Covid-19

Nicolás Fernández Muñoz ha lamentado la ausencia de representantes de la Comisión y de los Estados Miembros y ha propuesto la creación de un GT ad-Hoc para tratar de las cuestiones relativas a la crisis sanitaria. Los miembros del GT pesquerías tradicionales han apoyado esta propuesta. El Secretariado ha informado a los miembros que la creación de un GT Ad-Hoc tenía restricciones (en particular el numero limitado de participantes) y tendría que ser validada por el Comité Ejecutivo. Se tratará pues de este asunto durante la reunión del Comité Ejecutivo del 10 de Noviembre. En este marco, se invita a los miembros a que transmitan al Secretariado un resumen de la situación en sus Estados Miembros respectivos.

Balance:

- **Se invitan a los miembros transmitir al equipo del proyecto ARPEGI las informaciones necesarias a su estudio.**



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

- **Se trabajará de nuevo el dictamen sobre la modernización de los buques y se propondrá de nuevo a los miembros para una consulta antes del Comité Ejecutivo de Noviembre.**
- **Se propondrá el dictamen sobre las algas invasivas para su validación al Comité Ejecutivo en Noviembre.**
- **Se invita a los miembros transmitir al Secretariado las informaciones útiles para las discusiones sobre el COVID-19 .**